

## **Acuerdo Comercial con China potenciará a Panamá como puerta de entrada a América para grandes empresas Chinas**

- Mayor acceso al mercado asiático para las exportaciones panameñas
- Establecimiento de industrias chinas de valor agregado y distribución

MICI, 12 de junio 2018. Panamá y China lanzaron oficialmente las negociaciones del Acuerdo Comercial, en un acto protocolar celebrado en la ciudad de Beijing, que se convierte en un hecho histórico justamente al cumplirse un año de las relaciones diplomáticas entre ambos países y reafirma el compromiso de profundizar las relaciones comerciales potenciando el intercambio de bienes y servicios en beneficio mutuo para nuestros pueblos.

Los Ministros de Comercio e Industrias de Panamá, Augusto Arosemena Moreno, y de Comercio de China, Zhong Shan, firmaron el memorando que formaliza las negociaciones enmarcadas en nuestra relación de confianza, teniendo siempre como norte el respeto mutuo, la honestidad, el diálogo y el beneficio recíproco. Los ministros anunciaron que la primera ronda de negociación será del 9 al 13 de julio próximo en la ciudad de Panamá.

Arosemena destacó que el interés primordial de Panamá de firmar un Acuerdo Comercial con China es reforzar la relación comercial con la segunda economía del mundo, para impulsarnos como centro de operaciones de valor agregado y distribución regional para grandes empresas chinas de tecnología, y potenciar las exportaciones panameñas hacia el mercado asiático.

Tenemos el firme compromiso de alcanzar un acuerdo beneficioso para Panamá y los panameños, velando siempre por nuestros mejores intereses, potenciando nuestras fortalezas en materia de bienes y servicios, y salvaguardando nuestros sectores sensibles, precisó el Ministro.

Reiteró que trabajaremos en alianza con nuestro sector público y privado con una visión de país, manteniendo abiertas las consultas con todos los sectores de bienes y servicios del país durante todo el proceso de negociación para alinear estrategias y plantear los objetivos que llevaremos a cada una de las mesas de trabajo.

El Ministro señaló que el Acuerdo Comercial mejorará el acceso al mercado asiático para las exportaciones de bienes, dando trato preferencial a nuestros productos con mayor potencial como los agrícolas, pesqueros y los agroindustriales. Asimismo, apuntamos a que el Acuerdo Comercial sea un importante catalizador del continuo desarrollo sostenible, así como de la diversificación, competitividad y alcance de los sectores de servicios exportables.

Actualmente China ocupa la tercera posición como destino de las exportaciones panameñas con más de 42 millones de dólares en 2017, y estamos seguros que con el Acuerdo Comercial esta cifra se incrementará significativamente

Precisó que la balanza comercial entre China y Panamá es una clara muestra que nuestro comercio de bienes se complementa, dado que Panamá exporta principalmente café, pieles de bovino y harina de pescado al mercado chino. Mientras que China importa hacia nuestro país productos de alta tecnología

como teléfonos celulares y televisores, además de textiles, neumáticos, juguetes, zapatillas y calzados, entre otros.

Estamos convencidos que nuestra conectividad y ventajas competitivas como nuestra plataforma logística, estabilidad económica y seguridad jurídica, abren oportunidades para que las empresas chinas, principalmente industrias de alta tecnología y de manufactura establezcan sus operaciones de valor agregado y distribución desde Panamá para toda América, sostuvo.

Arosemena dijo que este Acuerdo Comercial constituye una señal alta y clara de una nueva etapa de relaciones comerciales entre China y el resto de América Latina, y de la integración de la estrategia de la Franja y la Ruta en América entera en cara al resto del siglo 21. Este TLC tendrá implicaciones muy importantes en nuestra región, y aquí el impacto cruzará nuestras mutuas fronteras, por lo que estamos seguros que marcará una nueva fase de relaciones armónicas para nuestras futuras generaciones, indicó.

Cabe destacar que en esta visita a Beijing también se instaló la Comisión Mixta Panamá-China para la fortalecer y promover la cooperación bilateral en materia de economía, comercio e inversión, promoviendo así no solo el bienestar entre China y Panamá, sino también entre Asia y América. Esta Comisión surge en cumplimiento de un Memorando firmado durante la visita a China del Presidente Juan Carlos Varela, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible entre ambos países.

En esta misión oficial participaron por el MICI: La Viceministra de Negociaciones Comerciales Internacionales, Diana Salazar; el Jefe Negociador para el TLC con China, Alberto Alemán Arias; y miembros del equipo negociador panameño.